



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 04673-26 Renuncia Oscar Bernardo Hernandez (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia al cargo de Auxiliar Superior, categoría JAS, presentada por el agente Oscar Bernardo Hernández, a partir del 1 de julio de 2026, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

Que el nombrado cumple funciones en la Oficina Judicial Penal de la ciudad de Neuquén.

Que en tal sentido, deberá darse el trámite correspondiente a fin de que el presentante pueda percibir sus haberes jubilatorios en tiempo y forma.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1º) Aceptar la renuncia presentada por el agente Oscar Bernardo Hernández, DNI 17.618.127, al cargo de Auxiliar Superior, categoría JAS, a partir de las cero horas del 1 de julio del año 2026, agradeciéndole los prolongados servicios prestados al Poder Judicial de la Provincia de Neuquén.

2º) Procédase por la Administración General conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 3064, Punto XV, resolutorio 1º), inciso a); 4709, Punto 4 y 4975, Punto 11.

3º) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón el Departamento de Liquidación de Haberes y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

